

Parlamento del Mercosur

DECLARACIÓN N° DE 2010

CONSIDERANDO la amistad tradicional y fecunda que vincula fuertemente a los pueblos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, miembros plenos del Mercosur, un bloque de importancia estratégica fundamental para el futuro de nuestras naciones

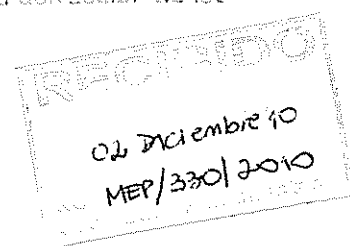
RECORDANDO la cláusula democrática del MERCOSUR, incluida en el Protocolo de Ushuaia, así como la cláusula democrática de la OEA, esculpida en la Carta Democrática Interamericana, que exigen un sólido compromiso con la democracia en todos los Estados

DESTACANDO que las recientes elecciones en Brasil, de las cuales resultó elegida la Presidenta Dilma Rousseff, transcurrieron en absoluta normalidad y tuvieron una alta tasa de participación popular, lo que demuestra la madurez de la democracia y de la sociedad civil en Brasil.

RECORDANDO que el sistema brasileño de voto electrónico permitió la elección rápida y simple de los votantes y contar con un escrutinio muy rápido y preciso, lo que lo consolida como un modelo exitoso que tiende a ser imitado en varios países

TOMANDO NOTA además, de que también fueron elegidos los nuevos diputados y senadores, con una amplia renovación de la Legislatura, y los nuevos gobernadores de los estados de Brasil

CONSIDERANDO, por último, que el interazgo renovado de la democracia brasileña se centrará de manera positiva en el proceso de integración del MERCOSUR, en un ambiente de armonía y cooperación por la búsqueda de la corrección de los desequilibrios del bloque.



El Parlamento del MERCOSUR DECLARA:

1. Su satisfacción con la celebración cívica del pueblo brasileño, una fuente de inspiración para las democracias del MERCOSUR.
2. Sus más sinceras felicitaciones a la nueva presidenta electa de la República Federativa del Brasil, Sra. Dilma Rousseff.
3. Su deseo de éxito a la nueva presidenta de la República Federativa de Brasil.
4. Su convicción de que el nuevo liderazgo político en Brasil contribuirá para proporcionar la necesaria profundización del proceso de integración del MERCOSUR, en un contexto externo que sigue siendo incierto, y permitirá, en un ambiente de cooperación y de respeto a los principios del derecho internacional público, la búsqueda conjunta de la corrección de las asimetrías del bloque y el desarrollo económico con justicia social en todos los Estados Partes.
5. Su cálido saludo a los nuevos diputados y senadores elegidos en la República Federativa del Brasil.

Sala de Reuniones en de 2010

Parlamentar

